

ENTRADA: 28/02/2020

RESOLUCION de 10 de febrero de 2020 de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por la que se aprueba la lista de espera de funcionarios interinos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala Auxiliar de Enfermería, Especialidad Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, a tiempo parcial en la localidad de Borja.

Agotadas las listas de espera de la correspondiente clase de especialidad y de conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública, se ha efectuado una selección entre candidatos enviados por la correspondiente Oficina de Empleo, de la que puede generarse la oportuna lista de espera con aquellos candidatos que cumplan los requisitos y obtengan la calificación que determine el Tribunal de Selección para ser considerados aptos.

Finalizado el proceso de valoración de los méritos realizado con fecha 30 de enero de 2020 para selección de un puesto de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería a tiempo parcial, para la Residencia de Personas Mayores de Borja en la localidad de Borja y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal de Selección actuante, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, mencionada anteriormente, RESUELVE:

Aprobar la lista de espera, que se incorpora como Anexo a esta Resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes a la **Especialidad de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la localidad de Borja.**

La presente lista de espera anula cualquier otra lista anterior confeccionada por el mismo sistema.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su exposición en las oficinas de información, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a 10 de febrero de 2020

EL DIRECTOR GERENTE DEL IASS

Fdo: Joaquín Santos Martí.

ANEXO

LISTAS DE ESPERA PARA LA LOCALIDAD DE BORJA, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA A TIEMPO PARCIAL. (INAEM BORJA)

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACION
1	ARROYO	PEREZ	MARIA PILAR	13,30
2	LAHUERTA	TORRECILLA	JORGE	2,65
3	MAGAÑA	SANCHO	LAURA	0,90
4	ABADIA	SANJUAN	CLARA	0,30

